

## **POLADAMAR SICAV S.A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina nº 4, el día 28 de Agosto de 2018 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 29 de Agosto de 2018, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

### **ORDEN DEL DIA**

**Primero.-** Aprobación de los Estados financieros intermedios para el período comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Mayo de 2018 y concretamente el Balance de Situación cerrado el 31 de Mayo de 2018.

**Segundo.-** Aumento del Valor Nominal de las acciones con cargo a reservas de libre disposición, modificando las cifras del capital inicial y capital estatutario máximo y, en consecuencia, el Artículo 5 de los Estatutos Sociales.

**Tercero.-** Delegación de Facultades.

**Cuarto.-** Aprobación del Acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid, a 25 de Julio de 2018.

El Secretario del Consejo de Administración.  
DOÑA LOURDES LLAVE ALONSO